



Alcaldía de
Caldas

500 - 07

Caldas Antioquia, 10/05/2024

Señor
Anónimo
3233248139
Caldas, Antioquia

Asunto: Respuesta a radicado No.20241003575

Señor Anónimo, reciba un cordial saludo

La presente es para ponerle en conocimiento que a través de una solicitud con radicado 20241003575 recibida el 26 de abril de 2024, mediante la cual manifiesta lo siguiente: *"Esta queja es para avisarles que toda la barranca de la carrilera de Santa Cruz por detrás de los Ruices están vendiendo, por lotes para hacer casas, por favor toda esa tierra la están tirando en carreta a la quebrada La Legía, yo pido que la administración vayan y hagan una visita a ese barrio está cogiendo ventaja, porque no hemos tenido ayuda, mi nombre no a los líderes los están desapareciendo."*

En relación con el tema y estando dentro de los términos que concede la ley, me permito informarle que el día 09 de mayo de 2024, Profesionales asignados a nuestra dependencia se trasladaron a la ubicación indicada para verificar las condiciones generales relacionadas con su solicitud. Durante la visita, pudimos identificar de manera precisa la problemática vinculada a su solicitud. Observamos detenidamente las construcciones existentes y los movimientos de tierra presentes en la zona. Además, notamos con preocupación deslizamientos en el talud cercano a la quebrada.

Por la responsabilidad que esta oficina tiene en el control y seguimiento de las obras, es importante comunicarle que estamos llevando a cabo una vigilancia exhaustiva mediante rondas continuas. Gracias a este proceso, hemos identificado más de 10 actividades en curso en la zona con procesos activos. Esto demuestra nuestro compromiso con la supervisión efectiva y el cumplimiento de los estándares establecidos.



20240514093444133167

Comunicaciones Oficiales despachadas

Mayo 14, 2024 9:34

Radicado 20242003167





Alcaldía de
Caldas

A pesar de los avances constantes y los retos sociales que persisten en el sector de la carrilera a nivel departamental, resulta imprescindible contar con un equipo interdisciplinario dentro de la administración municipal. Este equipo es fundamental para mantener un control efectivo en la zona, abordando de manera integral las diversas problemáticas que puedan surgir.

Con respecto a la seguridad en el sector, lo alentamos a que se acerque a la Secretaría de Seguridad y Convivencia para exponer su caso y sus preocupaciones. Trabajando en conjunto, podemos buscar soluciones de seguridad que beneficien a todos los habitantes del sector. Su participación activa es fundamental para garantizar un entorno seguro y armonioso para la comunidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO

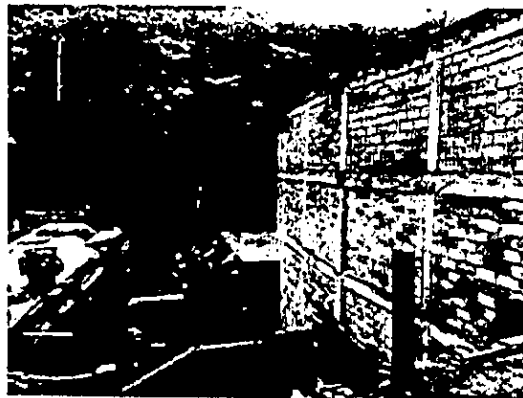
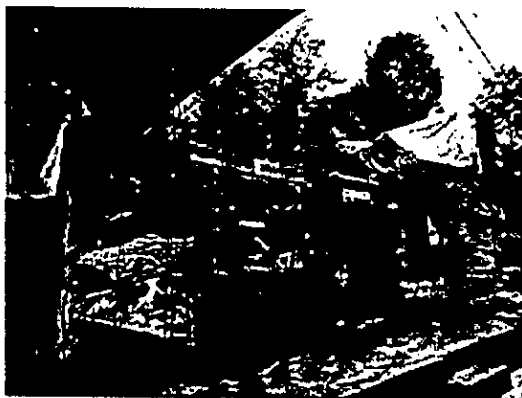


Imagen 1 y 2. Construcciones en proceso.



Imagen 3 y 4. Vista general del sector.




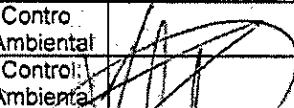
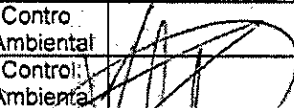
Alcaldía de
Caldas



Imagen 5. Deslizamiento adyacente al río.

Atentamente,


Felipe González Ávila
Inspector de Policía en Control Urbanístico y Ambiental
Secretaría de Seguridad y Convivencia

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Laura Cristina Marín Guarín	Contratista		10/05/2024
Revisó:	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanístico y Ambiental		10/05/2024
Aprobó:	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanístico y Ambiental		10/05/2024